Año XVII. **Gerona 4 Enero de 1887.** **Núm. 3084.**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales —Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales —Semestre 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.°**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

ANUNCIOS

A los señores suscritores medio real linea en la 4.ª plana y á real los no suscritores —Por meses precios convencionales.—En las planas 3.ª, 2.ª y 1.ª, 1 real mas respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª desde 40 reales en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de la Administracion.

Cerresponsal en Paris para anuncios y reclamos:
A. Lorette, 61 rue Caumartin
Insértese ó nó no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Diciembre.—Dia 3.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 4 ms. 41 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med.				Dirección.	Intensidad.	
5	10	2'5	758	78	Despejado	S.	Brisa.	

OBSERVACIONES.—Hielos.

La dimisión del Alcalde.

Ayer se nos facilitó por la Alcaldía, el siguiente documento que publicamos íntegro para conocimiento de nuestros lectores.

«Excmo. Sr.

Tengo el honor de elevar á V. E. la dimisión del cargo de Alcalde de esta Capital, motivada por las consideraciones siguientes: El Diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá, provincia de Gerona, D. Félix Maciá Bonaplata, desoyendo los prudentes y patrióticos consejos de varios correligionarios importantes de la Ciudad y de fuera de ella, ha fundado desde ayer en Gerona el periódico titulado *La Nueva Lucha,* en frente del diario LA LUCHA, decano de la prensa de esta provincia y el más antiguo órgano del partido constitucional que tan acertadamente acaudilla el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

A nadie se oculta que semejante paso, asáz impolítico cuanto intempestivo en concepto del que suscribe y de casi todos sus amigos, ha sido una herida mortal inferida al partido liberal-dinástico de esta comarca en lo más hondo de su corazón, por cuanto necesariamente ha de producir, como ha sucedido ya, un nuevo cisma local ó provincial dentro de aquel partido, por desgracia muy dividido en esta provincia, y que ha de redundar forzosamente en menoscabo de los intereses generales de ésta, por cuyo fomento están obligados á velar los Diputados sus representantes.

Como quiera que el referido señor Diputado ha manifestado obrar de acuerdo con el que lo es por esta capital D. Juan Fabra y Floreta, y el que suscribe, inspirándose en la opinión de la inmensa mayoría de nuestros amigos, estima que tamaña conducta, aparte no revelar un gran tacto político, será altamente funesta y desastrosa así para los intereses del partido liberal dinástico como para los de esta localidad, véome obligado á presentar, como lo hago, la dimisión del cargo de Alcalde de Gerona, pues disiento completamente del inexplicable proceder de dichos señores Diputados, reservándome la libertad de acción para obrar según juzgue más ventajoso á los intereses de la ciudad que me dió el sér, que hace cerca de cuatro años me eligió para que la administrára como uno de sus ediles, y que sin merecimiento alguno he venido representando como Alcalde desde 1.° de Julio de 1883, exceptuados siete meses; declinando con ello sobre quien corresponda toda la responsabilidad que pueda originarse del acto llevado á cabo por el citado D. Félix Maciá y Bonaplata.

Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 2 de Enero de 1887.

Excmo. Sr.

Francisco de P. Massa.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Sección Oficial.

GACETA DEL 30 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1.° DE ENERO.—No contienen noticia alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL DEL 31.—GOBIERNO DE PROVINCIA.—*Circular.*—Por circular de este Gobierno de 14 del actual inserta en el *Boletin Oficial* del miércoles 15 núm. 151, prevenía á los señores alcaldes me remitieran en el improrogable plazo de seis dias un estado de todas las sociedades que existen en su demarcación, ya sean políticas, de obreros, de recreo, etc. ajustándolo al modelo que á continuación de la misma circular se inserta, y como á pesar del tiempo trascurrido son muchos los que hasta esta fecha no han cumplido con este servicio, les prevengo que si en el término preciso de tercero dia no lo han verificado, les exigiré el máximum de la multa que merca la Ley municipal con el que desde luego quedan incursos.

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª puerta.

A nuestros correligionarios y al público.

Como decíamos en nuestra edición anterior, el dia primero del actual apareció el nuevo periódico *La Nueva Lucha* fundado por D. Félix Maciá y Bonaplata del cual es propietario.

El señor Maciá, para justificar su determinación de publicar el nuevo periódico, y bajo el título de *A mis amigos particulares y correligionarios,* publica al frente de su periódico la siguiente alocución que trasladamos íntegra. Dice así:

A mis amigos particulares y correligionarios.

Cumplen veintinueve meses que en interés del partido y con el deseo de hermanar este interés con el favor á un amigo, me encargué del periódico LA LUCHA supliendo todos los déficits que el dicho periódico podia dar, en la inteligencia de inspirarle en su marcha polica, y creido de que yo podia disponer de él como cosa propia.

Considerando que aquel periódico, con no ser diario, careciendo de telégramas y correspondencias de la Córte no estaba á la altura que reclamaba la importancia del partido en la provincia, ni á la aspiracion del vecindario, de Gerona que, si bien veia publicar en sus imprentas tres ó cuatro periódicos dignos de lauro todos por el fondo y la forma, carecia de uno diario, en esta conviccion, sin reparar en los transitorios sacrificios que preveia, no titubeé en que LA LUCHA saliera á luz diariamente desde 1.° de Enero de 1885. Los sacrificios que preveia transitorios, han venido á resultar casi permanentes y, al querer introducir determinadas reformas, han nacido dudas de si mi derecho de propiedad á LA LUCHA estaba perfeccionado, era completo y en consecuencia podia disponer de dicho periódico como de cosa propia. Esta discusion dió márgen á supuestos contradictorios, respecto, á si la importancia que tiene LA LUCHA y el favor que el público le dispensa eran debidos *por completo ó en su gran parte* á la direccion de dicho periódico. Enemigo de situaciones ambigüas y dudosas y amante, por lo contrario, de posiciones claras y despejadas, por todo lo antes indicado, me he creido obligado á desentenderme de inspirar en lo político en aquel periódico, y estimo que muchos otros amigos particulares y correligionarios habrán de secundar mi determinacion; y, como quiera que ni estos ni yo queremos quedar huérfanos de representacion directa en la prensa de la provincia, he resuelto publicar desde hoy 1.° de Enero *La Nueva Lucha* que, siendo diario y sosteniendo los mismos ideales que há dos años ha venido sosteniendo LA LUCHA, supla el vacío que esta antigua publicacion pueda tal vez dejar.

A las apreciables publicaciones periódicas de la provincia, de Madrid, y resto de España, como propietario del nuevo colega y en nombre del personal de direccion y redaccion que han de cuidar de darle interés y vida, suplícoles le acojan con benevolencia, en la seguridad de encontrar la mas cnmplida correspondencia.

A mis correligionarios y amigos particulares, ruególes secunden el dar importancia al nuevo diario tomando parte activa en su redaccion, dándole con ello realce y novedad á su lectura.

Gerona 1.° de Enero de 1887.

Félix Maciá y Bonaplata.

I.

Como siempre nos gusta discutir con armas nobles, antes de ocuparnos de lo que nuestro antiguo amigo don Félix Maciá y Bonaplata dice en su periódico *La Nueva Lucha,* hemos querido publicar el texto de su alocución con el fin de que, teniéndolo el lector á la vista, pueda juzgar lo que nos proponemos decir.

Sentimos vivamente el vernos obligados á ocupar la atención pública con un asunto tan anómalo, y de una conducta tan incomprensible como para con nosotros observa ahora un hombre á quien hemos rendido, por gratitud y por verdadero afecto, una amistad tan sincera, un culto tan ciego y una adhesión tan decidida, que no hubieran bastado á quebrantarla por nuestra parte todos los esfuerzos y artimañas de amigos desleales, cosa que se probó hace unos meses, ni cualquiera circunstancia por difícil que para nosotros hubiera sido.

Solo la dignidad ofendida ó la decepción ó el perjuicio inconsiderado á nuestra historia y á lo que pudiera herirnos en nuestros intereses morales ó materiales que partiera voluntaria ó involuntariamente de parte del señor Maciá, podría hacernos retroceder de nuestro firme y honrado propósito.

Así ha sucedido con asombro nuestro, asombro tal del que no hemos salido todavía, por más que vayamos viendo claro lo que no tenía en nosotros explicación.

No hemos hoy de descorrer el velo que oculta, en nuestro concepto, la historia de lo que tanto ha extrañado al público y especialmente á nuestros amigos, porque interín no nos veamos obligados á ello, y ojalá así sea, nos proponemos seguir observando, para el que hasta hace poco tiempo teníamos por uno de esos amigos raros en la vida, cariñosos y capaces hasta del sacrificio, un proceder correcto, ya que no somos de los que olvidan beneficios recibidos y amistades inculcadas en el corazón y grabadas en los puros sentimientos del alma.

Obligados pues por el señor Maciá, vamos á cumplir con lo que le ofrecimos en la última entrevista que con él celebramos hace unas noches en presencia de un común y cariñoso correligionario, para el caso, que ha llegado, de que publicára su alocución, porque si la prudencia es una virtud en determinados casos, el silencio es un crímen también en determinadas ocasiones. No hemos de decir más que lo conveniente y necesario, sintiendo que el señor Maciá haya traido al seno del partido y á la plaza pública una cuestión que, déseles las vueltas que se le dé, es puramente particular entre él y nosotros, no tiene más caracter que una cuestión de derecho, cuestión que, á no haber respondido á otros fines con mucha satisfación de unos pocos, se hubiera zanjado amistosamente ó se podía haber llevado á la resolución de los tribunales de justicia.

Pero el señor Maciá, consiente ó inconscientemente sirve hoy tendencias que ha vituperado en otras ocasiones, y en vez de ocultar en el terreno privado lo que privado es, ha querido aumentar la división de nuestro partido sacando á plaza nuestro disentimiento con el fin de perjudicarnos y subdividirnos, empresa que aun sentimos más por lo mucho que hemos peleado por hermanar voluntades, y por no merecer ni nosotros ni el partido á que pertenecemos se nos trate con tanta saña y falta de consideración.

¿A qué se limita el señor Maciá en el manifiesto que dejamos arriba transcrito? A decir que le hemos disputado la propiedad que creia tener á LA LUCHA, á la oposición que ha encontrado al querer disponer, como propietario, de la Administración de este periódico y á mostrarse resentido de que le hayamos dicho de palabra y por escrito, que la situación política y economía de LA LUCHA es debida á nuestros trabajos y esfuerzos, por cuyo motivo se separa de nosotros y funda *La Nueva Lucha*, que tira en el Establecimiento tipográfico en que desde muchos años se imprimía nuestro periódico, con los mismos tipos, con la misma división de secciones y reparto, con la misma lista de suscrición que nosotros le proporcionamos unos meses hace, no para que se nos perjudicara, si nó para que nos favoreciera y se favoreciera. Vamos por partes:

LA PROPIEDAD DE La Lucha.

En Marzo de 1874, cuando la Tertulia Liberal tocaba ya á su completa disolución, se acordó la muerte de LA LUCHA que era propiedad de dicha Sociedad la cual, muriendo, debía matar con su desaparición al órgano del partido que representaba. Al ver nuestro Director y amigo D. Joaquín Ruiz Blanch que un periódico en cuyas columnas había llevado á cabo campañas políticas de consideración, y al cual había cobrado ese cariño que los periodistas de corazón solo saben sentir por los periódicos en que escriben, y al considerar que el partido liberal-monárquico perdía su genuina representación y quedaba huerfano en frente de los demás partidos, algunos de los cuales tenian también sus órganos en la prensa, recogió del borde del sepulcro á LA LUCHA y la hizo suya sin mirar sus intereses, los disgustos que debía acarrearle y solo teniendo en cuenta el deseo de ver á sus amigos con una publicación que les defendiera con las armas de la razón en el campo de los principios.

Y la propiedad de este periódico pasó á su Director, pura y exclusivamente á su Director sin más subvención que su esfuerzo, sin más apoyo que el quisieran darle sus amigos políticos y el público en general, y sin otro porvenir que las contrariedades y peligros que llevaba consigo aquella época de continuados trastornos y no interrumpidos servicios.

Si cumplió LA LUCHA ó nó con el pensamiento y propósito de su nuevo propietario, díganlo cuantos imparcialmente miren y recuerden los sucesos. LA LUCHA defendió durante la desastrosa guerra carlista los principios del partido liberal, y durante el reinado lleno de vicisitudes de la república, los del partido monárquico que acaudillaba ya su jefe D. Práxedes Mateo Sagasta desde la infausta ruptura de este hombre público con el señor Ruiz Zorrilla.

A la venida de la restauración y proclamación al trono del malogrado Rey D. Alfonso XII, LA LUCHA fué de los últimos periódicos que se adhirieron al nuevo orden de cosas siguiendo la conducta de sus correligionarios, que es lo que hizo siempre desde su fundación, y desde entonces, ha seguido al lado de la monarquia restaurada con la misma lealtad que lo estuvo al lado de la dinastía de D. Amadeo de Saboya, sin reconocer otro partido que el suyo ni otro jefe que al señor Sagasta ni otro propietario que su Director el señor Ruiz Blanch. ¿Hay alguien que pueda en verdad decir lo contrario? ¿Hay quien pueda negarnos que las campañas no interrumpidas de este periódico le conquistaron un nombre y con este el aprecio de sus amigos y el odio de sus adversarios?

Así continuó hasta que en 1881 y por circunstancias que no quisiéramos recordar por lo mucho que nos apenaron, sobrevino la primera division de nuestro partido con motivo del nombramiento de nuestro amigo D. Fernando de Moradillo para Gobernador Civil de esta provincia, y de la designación de candidatos para la Diputación á Córtes por este distrito especialmente. En aquel triste acontecimiente, nosotros tomamos partido por el señor Fabra y Floreta, y procurando guardar toda clase de consideraciones al antiguo liberal D. José Ametller, defendimos con todo entusiasmo la candidatura de D. Juan Fabra y Floreta á quien ni de nombre conocíamos. ¿Cumplimos con nuestro deber? Díganlo amigos y adversarios ya que nosotros solo nos concretamos á citar hechos.

Aquella actitud nuestra valió á nuestro Director la cesantía del cargo de Administrador principal de correos de esta provincia que desempeñaba ocho años hacía, y desde aquella fecha data nuestras simpatías, gratitud y verdadero afecto á don Felix Maciá y Bonaplata, el cual, sin conocer á nuestro Director como quien dice, lo llamó y se le ofreció en absoluto para todo, para él y su periódico y merced á tal desprendimiento, el señor Ruiz Blanch pudo sostener el periódico cuando nadie se acordaba entonces de ponerse á su lado para ayudarle, ni se acordó nadie de preguntarle si necesitaba apoyo pecuniario ni para el periódico ni para sus atenciones como padre de familia: solo contó nuestro amigo con la suscrición de LA LUCHA y con el apoyo desinteresado del señor Maciá, apoyo tanto más de agradecer, cuanto que fué expontáneo, sin que nadie se lo pidiera.

Ante esta actitnd, nuestro Director quedó sumamente obligado al señor Maciá y, desde entonces, juró en su conciencia unirse á quien tal hacía y hacer su causa por deber de gratitud ínterin fuera compatible con su conciencia y dignidad. Ocho meses duró aquella cesantía, y durante aquel transcurso de tiempo, LA LUCHA fué propiedad exclusiva, como antes, del señor Ruiz Blanch.

Como este artículo se hace pesado, continuaremos mañana la exposición de hechos y pruebas que justifican que LA LUCHA, ha sido y es propiedad de su Director. Hasta mañana, pues.

Nuestros corresponsales

París 31 Diciembre de 1886.

Ya estamos á la salida de un año y á la entrada de otro. Con este motivo saludamos á nuestros suscritores y les deseamos por muchos años mil felicidades. En París, el día de año nuevo es el día de más movimiento. Día de regalos á grandes y pequeños, delicia de los niños y de los porteros que hacen *su Agosto* ese día.

Mañana, 1.° de Enero, gran recibimiento oficial en la Presidencia. Todos los cuerpos del Estado irán de uniforme al Elíseo.

No se sabe si Mr. Grevy pronunciará un discurso, como acostumbraba á hacerlo el último emperador.

A la apertura en Enero, la Cámara volverá á ocuparse ante todo de la discusión del presupuesto de 1887.

El ministerio Goblet tenía el derecho de retirar por decreto el proyecto de presupuesto que emana del gabinete precedente, para sustituirle con un nuevo proyecto.

Pero ha renunciado en las circunstancias presentes á ejercer ese derecho; ha mantenido el proyecto de Mr. Sadi Carnat, salvo algunas modificaciones; por consiguiente, los votos emitidos ya por la Cámara son valederos. Esta no tendrá, pues, sinó continuar, á la apertura, la discusión del presupuesto de gastos en el punto mismo en que estaba cuando cayó el ministerio Freycinet.

El gabinete actual mantiene las proposiciones del gabine anterior respecto á los gastos que quedan por votar.

La negativa de lord Hartington en la crísis inglesa de formar parte del gabinete de lord Salisbury y la imposibilidad de dirigirse á Mr. Godschen que no ha sido elegido miembro del Parlamento, no han dejado á lord Salisbury otra alternativa que la de dirigirse á un conservador para salir de las dificultades creadas por la dimisión de lord Randolph Churchull. Se había pensado primero en sir Hicks-Beach que ha sido ya Canciller del Echiquier en el último ministerio Salisbury, pero sir Hicks-Beach quiere concluir la obra que ha comenzado en Irlanda, y que no quiere abandonar antes de haber terminado el «plan de campaña» de los nacionalistas.

Será probablemente Mr. Smish quien aceptará la sucesión de lord Randolph. Lord Salisbury, que está en el campo, no ha podido ver todavía á lord Hartington.

Había circulado el rumor que lord Churchull se había reconciliado con lord Salisbury, pero no es cierto.

Las divergencias de opinión que los separan, son demasiado profundas para poder desaparecer tan pronto.

Los delegados búlgaros llegaron misteriosamente á Londres el 25 y se instalaron en un hotel cerca de Hyde Parck; solo se supo el miércoles, que estaban en Londres por haber pedido una audiencia á lord Iddesleigd, Han sido recibidos por este oficiosamente; el ministro de Estado inglés escuchó sus quejas, pero sin tomar parte activa en la conversación. La audiencia fué bastante larga, pero parece que lord Iddesleigh desea más, pues ha invitado á los delegados á pasar dos dias en su casa de campo cerca de Exter. Irán allí esta tarde.

Ayer, los tres delegados Mrs. Grekoff, Stocloff y kaltcoff, acompañados del consul general Servio y de un agregado de la Legacion Servia, fueron recibidos por Lord Mayor, que les convidó á un *lunch* para el lúnes próximo. Están convidados á comer el mismo dia en Fulham palace, por el obispo de Lóndres.

Acaba de descubrirse en Montivideo una conspiracion militar cuyo objeto era derribar al gobierno. Los principales culpables han sido presos.

La estación en Niza y Montecarlo es brillante, el tiempo magnífico mientras que en París y Londres se hiela la gente de frio.

El Corresponsal.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y según tenemos entendido, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Si esto es verdad, dejamos todo

género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

A cuantos amigos de dentro y fuera de la capital nos han visitado y escrito ofreciéndonos su cooperación para sostener La Lucha, les enviamos desde sus columnas la expresión del mas profundo agradecimiento. La Lucha vivirá con el favor de sus amigos políticos y del público, si bien lamentando esta nueva defección que, en verdad, nos ha sorprendido y afectado grandemente.

Gracias, pues, á tanta oferta y muestra de afecto, y no duden cnantos nos favorezcan, que hemos de seguir adelante en el cumplimiento de nuestra mision que no es otra que la de defender la libertad bien entendida y los sagrados intereses del pais, especialmente los de nuestra provincia.

—Ayer celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los funerales por el eterno desranso del alma de doña Dolores Flores y Valls, viuda de Vicens, que falleció el 18 del pasado mes. A su familia le enviamos nuestro pésame.

—Según los datos del Observatorio Astronómico de nuestro Instituto Provincial referentes al día 2 y madrugada de ayer, la temperatura máxima fué de un grado sobre cero y la mínima de 9.° bajo cero.

¡Nueve grados bajo cero en la madrugada de ayer! Poco más y nos encontraremos en la Siberia. Así se explica el intensísimo frío que se siente, frío que no mitigan los rayos solares, y eso que ayer lucieron como en los mejores días de la primavera.

La verdad es, que nosotros no hemos conocido un invierno tan frio desde que tenemos uso de razon.

—El cinco de Febrero se venderá en el Juzgado del partido de Olot, una finca rústica situada en el término de San Esteban den Bas, paraje llamado *Plá de Feixa Sagué.*

—El juzgado de esta capital llama á los parientes de una mujer que falleció en el término de San Gregorio el 7 de Agosto último de resultas de una caida. La difunta parece se llamaba Teresa Salabreda y Tarrés, natural de S. Aniol de Finestras y figuraba como vecina de esta ciudad.

—Antes de ayer continuaba siendo muy grave el estado de salud de nuestro amigo D. José Buitureira.

—Se encuentra bastante aliviado de la afección que estos dias sufria á la garganta, nuestro particular y buen amigo D. Ignacio Bassols.

—*La Nueva Lucha* dice que á las 12 del dia en que salió su primer número, tenía agotada la edion. y no mentirá, porque repartiéndola gratis como la repartió, pudo echar fuera todos los ejemplares.

Hemos oido decir que la dirección está á cargo del antiguo impresor de La Lucha D. Alberto Nugué, redactándola don Buenaventura Solanllonch don Joaquín Solanllonch y don José Pons, siendo el Administrador don Alejandro Pons. Así se dice para que respondamos de la veracidad de la noticia, si bien nos gustaría el que estos antiguos amigos formáran su redacción.

—El dia de Reyes debe inaugurarse en Olot, segun tenemos dicho, el nuevo *Centro de Católicos*.

—Agradecemos á la afligida familia del que fué Gobernador civil de esta provincia D. Joaquin de Posada Aldaz, la esquela que nos ha remitido participándonos el fallecimiento de dicho señor, y juntamente con nuestra gratitud, le enviamos el testimonio de nuestro respeto y consideracion.

—Se ha declarado nula la licencia de segunnda clase que, con el número 1491, se habia expedido por el Cobierno de provincia al vecino de Corsá don José Alofre y Bech.

—Según dice *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá, á causa del mal tiempo han quedado interrumpidos los trabajos que se estaban verificando para la construcción de la nueva línea telegráfica desde aquella villa á Ripoll, retrasándose en consecuencia la apertura de este nuevo servicio.

—A los vecinos de Cantallops Jaime Majorel, Salvador Mis Carbona y Pedro Casanovas Carré, se les ha perdido respectivamente la credencial de Juez Municipal suplente, el pase de primera Reserva y la cédula personal con el número 75.

—Se halla vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Torroella de Fluviá.

—A los vecinos de Espolla Honorato Pujol Mallart, Ana Bosch Corominas y Juan Coni Pi, se les ha perdido la cédula personal.

—En la Comandancia de carabineros de esta provincia situada en Figueras, se celebrará el 17 del actual subasta pública para contratar el suministro de los efectos que constituyen el correaje y equipo que pueden necesitar los individuos del cuerpo por el término de dos años, segun las condiciones que se manifiestan en la oficina respectiva.

—Por el Fiscal del Batallon Reserva de Figueras, se cita, llama y emplaza al recluta Francisco Pi Corominas, el cual ha desaparecido de Viure.

—Desde primero del actual, nuestro apreciable colega de Barcelona *El Barcelonés* se publica en tamaño mayor al en que lo hacia, con tipos nuevos y aumento de secciones. Nos alegramos por esas mejoras.

—Hemos recibido la visita de *La Provincia de Tarragona*, nuevo colega que viene á defender los principios del partido conservador que reconoce la jefatura de don Antonio Cánovas del Castillo, á quien devolvemos el saludo y mandamos el cambio.

—A las nueve de la noche de hoy, dará en el *Café de Vila* una escojida función de prestidijitación el aplaudido artista don Luis Dickens, ya que, por la crudeza de la temperatura, no ha podido llevarla á cabo en el Teatro Principal como lo tenía proyectado.

—La difteria sigué haciendo estragos en Madrid. El dia 22 de Diciembre se dió sepultura á 36 niños víctimas de aquella terrible enfermedad.

Correo de Cuba.

Por la via de los Estados-Unidos se han recibido las siguientes noticias de aquella isla:

—Ha llegado á la Habana procedente de Nueva-York, el Conde de Casa Galarza.

—En la provincia de Santiago de Cuba hay entre manos los siguientes proyectos:

Un ferro-carril desde esta ciudad á Punta Berracos; otro ferro-carril desde Bayamo á Manzanillo; un ramal de ferro-cærril desde Euramdas á Paima Soriano; la reconstrucción del ferro-carril del Cobre; un tranvla desde el muelle Real hasta la plaza de Marte y paseo de Concha; un tranvia funeral desde la plaza de Santo Domingo hasta el cementerio de Santa Efigenia; la instalación del alumbrado eléctrico; el establecimiento de un tren de limpieza para el aseo de la poblacion, la demolicion de una parte del cuartel de Colores para continuar la calle de la Marina; la construcion de un teatro de verano en la plaza del Comercio; la construccion de un nuevo acueducto; el dragado de la bahia y la reparacion completa del muelle Real.

—En virtud de lo que se determina en el art. 25 de la ley de imprenta, el Gobernador general se ha servido acordar que cesen en sus respectivos cargos de ministros de los tribunales de imprenta de las Audiencias de la Habana y Puerto Príncipe los magistrados que venían desempeñándolos, cesando por igual motivo el fiscal de imprenta de la Habana, y también en el ejercicio de fiscal de imprenta el de Puerto Príncipe y los funcionarios que en las demás poblaciones de la isla lo desempeñaban, con arreglo á las prescripciones de la extinguida ley.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75 — Cebada 12'00—Maiz 13'25—Judías 17'75 — Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25 — Avena 10'50.—Arbejas 16'25. — Garganzos

OLOT.

Medida nueva—Cuartera—Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 15-16'50.—Trigo de 2.ª clase 00-00.—Trigo de 3.ª clase 00-00.—Mezcladizo 14-13.-Maiz 8'50-9,50.-Fajol 9-10.—Judías 20-21.—Cebada (ordi) 7-8.—Centeno 11-12.—Mijo 6-7.— Panizo 8'9'75.—Habas 11-12.—Avena (cebada) 7-8. — Trigo fuerte 00-00.=Id, con cebada 00-00.—Idem con arbejas 00-00.—Arbejas 13-14.

Huevos la do cena á 42 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en Pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00. — Cebada 16'00 — Patatas 07'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'25 —Buey 1'00. —Tocino fresco 2'50—Id. seco 2'00.—Salsichón seco, 4'00.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 18 litros.

Trigo de 14 á 15'00 ptas. Mezcladizo 12'50. —Centeno 14'00—Maiz 10'50 -Avena 07'00. cebada 07'00.—Habas 11'50.—Mijo 12'00.— Huevos, la docena 36 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro.

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00,— Centeno 11'00.— Cebada, 07'25. — Avena 07'00.—Maiz 10'50.—Mijo 12'00. — Panizo 10'00.— Habichuelas 20'00 — Garbanzos 24'00 —Habas 10'50. — Habones 12'00.— Vino 00'00.—Aceite 08'25.—Huevos 37'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 00'00.—Patatas 00'00.—Tocino seco 0'00 carnicera—Salsichon seco 0'00.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Tito y Rigoberto.

Telégramas.

(De la prensa asociada de Barcelona.)

Madrid 2.—Con motivo de ser sus días, el general Salamanca obsequió anoche con un banquete á varios generales.

Madrid 3.—Los últimos despachos recibidos de Roma dicen que el cardenal Jacobini ha experimentado una notable mejoría.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto concediendo al ex-ministro de Hacienda señor Camacho, el collar de la Orden de Carlos III.

París 2.—El príncipe de Bismarck ha manifestado al embajador de Francia en Berlín, que la política de Alemania no tendrá nunca por objeto atacar al gobierno de la República mientras éste permanezca tranquilo.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —